

Revista de

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Número 2 / Año 2021

Para detalles adicionales de las actividades de cooperación, visite su sección en [bdenred](#)



Entrevista a
Bárbara Olivares

La cooperación internacional
en el Banco de España

Actividades programadas

Memorandos de entendimiento
firmados durante el año

Entrevista



Bárbara Olivares.

Entrevista a Bárbara Olivares **3**

Departamento de Funciones Horizontales,
Dirección General Adjunta de Supervisión II

Cooperación internacional en cifras **5**

Actividades programadas **6**

- La reunión sobre *Non-Performing Loans*
- Seminario internacional de banca central

Actividades programadas



Vidriera del Patio de Operaciones.

Misiones **7**

- Actividades de Cooperación Internacional en la Dirección General de Efectivo y Sucursales
- Semana de la Ciberseguridad-Banco de Reservas de la República Dominicana Innovación Financiera

Memorandos de entendimiento firmados en el año 2020 **10**

Cooperación internacional en el marco del SEBC **12**

- Programa para los Bancos Centrales de los Balcanes Occidentales

Misiones



Escalera del Gobernador.

Participación de expertos del Banco de España en otros foros internacionales **13**

- Ponencia Jornadas SEPS *Superintendencia Economía Popular y Solidaria del Ecuador*, Noviembre. Participó Silvia Senabre

Relaciones internacionales



Sala de la Comisión Ejecutiva.

Agradecimientos **14**

BÁRBARA OLIVARES

Departamento de Funciones Horizontales, Dirección General Adjunta de Supervisión II



Bárbara Olivares.

Desde el Departamento de Funciones Horizontales de la Dirección General de Supervisión participáis frecuentemente en actividades de cooperación internacional. Como directora del mismo, me gustaría preguntarte cómo enfocáis esa participación.

Sí, efectivamente, en la práctica, supervisores extranjeros de todo el mundo —y sobre todo de Hispanoamérica—, nos plantean frecuentemente consultas, encuestas o invitaciones a participar como ponentes en seminarios relacionados con las funciones horizontales de la Supervisión; en particular, con la política y metodología supervisora, la ciberseguridad

y la regulación contable bancaria. Por ello, creo que de manera natural, consideramos la participación en actividades de cooperación internacional como una parte relevante de nuestro trabajo habitual.

Así, cuando se nos presentan ocasiones de cooperación, las afrontamos como oportunidades para establecer o fortalecer lazos profesionales, conocer otras realidades y experiencias supervisoras, y ampliar nuestros horizontes y maneras de entender y afrontar distintas situaciones.

Creo que son oportunidades que, bien aprovechadas, suponen no solo valiosas experiencias para el desarrollo personal y profesional, sino también para que el Banco de España juegue un papel de liderazgo frente a otros supervisores.

¿Cómo crees que se percibe la cooperación internacional del BE por otros supervisores?

Afortunadamente, gracias en gran medida al trabajo de los compañeros que nos han precedido, la verdad es que disfrutamos de una admiración y cariño extraordinarios por parte de nuestros colegas hispanoamericanos, que aspiramos a corresponder e incrementar.

Por supuesto, los lazos históricos y culturales que nos unen facilitan mucho la sintonía y, por ello, en muchas ocasiones, actuamos como bisagra facilitando el buen entendimiento entre supervisores hispanoamericanos y europeos.

En general, diría que cuando se plantea la cooperación con una mentalidad abierta, como una experiencia valiosa de la que se puede aprender, además de aportar, al menos en mi experiencia, el *feedback* de los otros supervisores es siempre muy positivo.

A un nivel más personal, en los últimos años has participado directamente en varias actividades de cooperación internacional; ¿qué es lo que más te ha sorprendido de esta experiencia?

Siempre hay algo que me sorprende. Por ejemplo, en la última cooperación con los supervisores de Honduras relativa al enfoque frente al cambio climático, pudimos comprobar de primera mano la necesidad de actuar globalmente y con ambición para afrontar este problema, que forma parte del día a día, de manera muy disruptiva, en algunos países. De hecho, tuvimos que posponer en varias ocasiones las reuniones virtuales por los huracanes.

En otra actividad anterior con el banco central de Marruecos, en el ámbito del fomento de una cultura institucional inclusiva, me impactó ver el gran poder transformador de un liderazgo moderno. Y ello a pesar de un contexto social desfavorable. Fue muy emocionante conocer a mujeres altamente capacitadas, que han logrado desarrollar sus carreras profesionales, a pesar de los muchos obstáculos culturales, gracias al apoyo decidido de la cúpula del Banco Central de Marruecos.

¿Cómo ves el futuro de la cooperación internacional?

Creo que no hay plan B, y que la cooperación internacional se hace cada vez más necesaria para poder cumplir con nuestras funciones de manera eficiente, para poder influir, ocupar un sitio en el mapa.

De hecho, así está reconocido en nuestro Plan Estratégico: queremos ser el puente natural entre los supervisores de Hispanoamérica y del Mecanismo Único de Supervisión de la zona euro, y queremos ser un referente internacional en la supervisión prudencial de los riesgos asociados a la actividad bancaria, en particular, en aquellos en los que tenemos un mayor expertise, como el riesgo de crédito y el riesgo tecnológico.

BIOGRAFÍA

Bárbara Olivares

Madriñeña, licenciada en Administración de Empresas (CUNEF, 1995). Ingresó en el Banco de España (BE) en 1997 como Inspectora de Entidades de Crédito. Desde entonces, ha desarrollado su carrera profesional en la Dirección General de Supervisión (DGS), realizando distintas funciones en el ámbito de la supervisión microprudencial; desde inspecciones in-situ, a coordinación y apoyo técnico-regulatorio. Cabe destacar su amplia experiencia en grupos de trabajo internacionales y nacionales, principalmente en el ámbito de la contabilidad-auditoría, la política y metodología supervisora. Desde 2014 ha gestionado distintas divisiones y, actualmente, es la Directora del Departamento de Funciones Horizontales de la DGS. Forma parte del equipo de Embajadores de la Diversidad del Banco de España.

LA COOPERACIÓN, EN CIFRAS

Tras las buenas cifras de 2019, año en el que se rebasaron, como ya venía siendo habitual en los últimos años, las doscientas actividades de cooperación, el objetivo en 2020 era el de mantener ese alto nivel de actividad.

En enero y febrero, meses en los que tradicionalmente hay una menor labor de cooperación, tuvieron lugar veinticinco actividades, más del doble que en el mismo periodo de 2019.

En marzo, debido a la emergencia sanitaria causada por la pandemia de la COVID-19, las actividades programadas para los meses de primavera se pospusieron inicialmente al segundo semestre y, a la vista de las circunstancias, nueve de ellas se aplazaron al 2021. Las visitas y misiones quedaban también suspendidas hasta que se pudieran reanudar los desplazamientos. La reunión extraordinaria *Fostering Women's Leadership in Central Banking* se canceló dos días antes de su celebración y se aplazó sin fecha.

La confirmación de que las restricciones derivadas de la pandemia iban a prolongarse en el tiempo obligó a replantearse el formato de las actividades de cooperación. Muchas de ellas se reconvirtieron a un formato virtual, que permitió una elevada participación. Esta reconversión fue posible gracias a la valiosa colaboración de las áreas implicadas, de modo destacado, del Departamento de Sistemas de Información.

- 8 actividades programadas, con 793 participantes y 49 ponentes del BE
- 192 empleados del BE respondieron a 75 consultas, representando casi un 42 % de la actividad de cooperación internacional y viniendo en su gran mayoría de instituciones de Iberoamérica. Al menos 265 personas de otros organismos se beneficiaron de este trabajo.
- 25 personas de 6 delegaciones, visitaron nuestra institución en 2020, antes de la irrupción de la pandemia.
- 6 empleados del BE, en 5 diferentes misiones se desplazaron a otras instituciones de Iberoamérica, en enero y febrero de 2020. Cabe destacar la estancia en el Banco Central de Chile, de Elvira Prades, de la División de Análisis Sectorial, que contó su experiencia en el número 1 de esta publicación.
- 84 actividades en forma de «Otra asistencia técnica», incluyendo treinta y cinco videoconferencias originalmente programadas como tales; treinta y una videoconferencias adicionales, que en otras circunstancias habrían sido misiones; respuesta a dieciséis cuestionarios; y atención a dos delegaciones que tenían previsto visitar el BE. En total, en estas actividades se involucraron 251 empleados del BE y se beneficiaron 2.866 personas de otras instituciones.

COOPERACIÓN EN CIFRAS

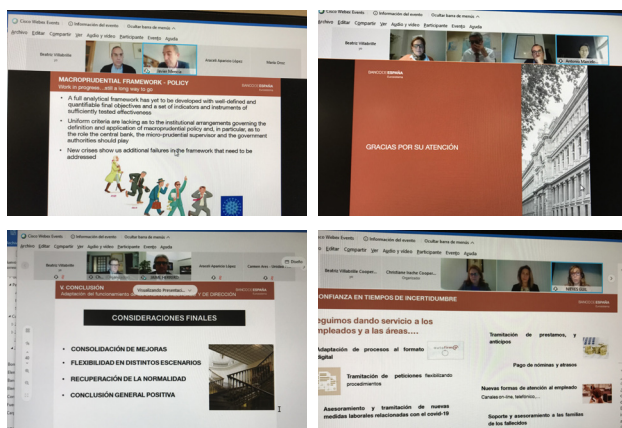
En 2019:

- 214 actividades
- 633 empleados del Banco de España
- 2.231 beneficiarios de otras instituciones

En 2020:

- 178 actividades
- 537 empleados del Banco de España
- 3.883 beneficiarios de otras instituciones

ACTIVIDADES PROGRAMADAS



Seminario Internacional de Banca Central (SIBC).

La oferta de actividades programadas de cooperación prevista para 2020 contemplaba diecinueve actividades. De ellas, once tendrían lugar en España y ocho fuera de España, en las que el Banco de España era coorganizador.

La primera de las actividades programadas, y la única que pudo celebrarse según lo previsto, fue la reunión de alto nivel sobre **Non-Performing Loans** en el marco del programa de asistencia técnica a los Balcanes que tuvo lugar en Frankfurt en febrero.

La irrupción de la pandemia en marzo obligó a reestructurar todo el calendario planificado y, a medida que se fue confirmando la prolongación de la situación excepcional derivada, algunas de las actividades previstas para el segundo semestre se adaptaron a una

versión online. Como resultado, en el conjunto del año se llevaron a cabo únicamente 8 de las 19 previstas.

En 2019, las 18 actividades programadas tuvieron 512 beneficiarios directos y en el año 2020, con algo menos de la mitad de actividades programadas realizadas, participaron 793 beneficiarios directos (un 55 % más de alcance).

Una mención especial en este sentido merece el **Seminario Internacional de Banca Central (SIBC)**. La participación en ediciones anteriores de este seminario había rondado los 30 asistentes externos y con un máximo en la de 2019 con 38 participantes. A la vista de las limitaciones derivadas de la pandemia se decidió organizar la edición de 2020 en formato virtual, con una duración de cinco días, como en años anteriores, aunque con un formato más comprimido. Se eligió como tema transversal del seminario, el impacto de la pandemia en el desempeño de las distintas funciones de un banco central. Este tema estaba en sintonía con muchas de las consultas que se habían recibido a lo largo del año. El formato virtual permitió atender todas las solicitudes de participación, alcanzándose una inscripción de **464 participantes**, de los cuales 368 eran de fuera del Banco y procedían de **33 instituciones distintas**. Las invitaciones se dirigieron exclusivamente a instituciones iberoamericanas, ya que no fue posible contar con interpretación simultánea, pero aun así la participación fue muy elevada.

CO-ORGANIZADOR	FECHAS	DG IMPLICADA	DEPARTAMENTO	BENEF. DIRECTOS	DESCRIPCIÓN
BUNDESBANK	26-27 febrero	Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución	Estabilidad Financiera	19	High Level meeting on NPL
CEMLA	9-11 septiembre	Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución	Resolución	61	X Reunión de expertos en Estabilidad Financiera
CEMLA	7-9 octubre	Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago	Riesgos financieros	84	I Reunión de Responsables sobre Gestión de Riesgos Financieros de Banca Central
CEMLA	30 sept.-2 oct.	Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago	Sistemas de pago	104	I Reunión de Responsables de Infraestructuras del Mercado Financiero
CEMLA	16-20 noviembre	Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución	Estabilidad Financiera y Resolución	56	II Curso de estabilidad financiera
CEMLA	23-27 noviembre	Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago	Sistemas de pago	70	Curso de infraestructuras del mercado financiero
BE	23-27 noviembre	Economía y Estadística	Varios	368	Seminario Internacional de Banca Central
ASBA	30 nov-2 dic	Supervisión	Inspección	31	Curso on-line sobre Riesgo Tecnológico y Ciberseguridad
TOTAL				793	8 ACTIVIDADES

ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE EFECTIVO Y SUCURSALES



Mª Concepción Jiménez,
Directora General de Efectivo y Sucursales.

Dentro de la estructura organizativa del Banco de España, la Dirección General de Efectivo y Sucursales es la encargada de la producción de los billetes que le asigna el Eurosistema y de la gestión del ciclo del efectivo. Sus objetivos son los de atender la demanda de efectivo de las entidades de crédito, conservando un nivel de reservas adecuado, y ejercer sus responsabilidades en la lucha contra la falsificación, con el fin último de mantener la confianza y preservar la calidad e integridad de los billetes y monedas en euros.

En el ámbito de la cooperación internacional, esta área es muy activa en la promoción de iniciativas de colaboración con bancos centrales fuera de la zona del euro, especialmente en Latinoamérica.

Esta intensa actividad se refleja en las consultas recibidas, los cursos que organiza e imparte a profesionales del efectivo de los bancos centrales, y los seminarios, talleres o reuniones en los que participa, con la finalidad de compartir conocimientos y experiencias. Desde la creación del «Curso Internacional sobre Gestión del Efectivo» (CIGE), en 2004, los contenidos de la oferta formativa se han ido adaptando en función

de los intereses expresados por los participantes.

Muestra de ello, es la preparación de nuevos cursos, que se irán alternando en el futuro, especializados en diseño y técnicas de impresión de billetes y en la lucha contra la falsificación. Además, es importante señalar que, desde 2007 y 2012, respectivamente, el Banco recopila los datos para la elaboración de las «Estadísticas internacionales del Efectivo» y las «Estadísticas internacionales de falsificación», con la participación de los países latinoamericanos pertenecientes al CEMLA y otros, pertenecientes a la *European Banknote Conference* (EBC), para su consulta y análisis.

La crisis sanitaria mundial provocada por el COVID-19 ha supuesto un notable cambio en la manera de desarrollar las diferentes iniciativas de cooperación internacional. En 2020, el número total de actividades atendidas desde la Dirección General de Efectivo y Sucursales fue similar al de años precedentes y, aunque las restricciones impuestas a los desplazamientos fueron causa del aplazamiento de algunas de ellas –Reunión de Tesoreros de Banca Central, Reunión de Expertos en Atención a la Falsificación–, otras fueron reprogramadas para celebrarse de forma telemática –Taller de Proyectos de Innovaciones sobre Efectivo–,



Detalle de una calcografía.

gracias a la utilización de nuevas herramientas ofimáticas.

También mediante el empleo de esas herramientas, se pudo dar cobertura a otras actividades no planificadas, como una actividad de asistencia técnica e intercambio de información (*TAIEX-Technical Assistance and Information Exchange*), solicitada por la Comisión Europea para el Banco Nacional de Ucrania.

Un aspecto importante de las actividades de cooperación internacional es el establecimiento de contactos entre los profesionales de las distintas instituciones, lo que facilita la posterior comunicación y colaboración. Ante la incertidumbre generada por la pandemia, ese *networking* se materializó en un fluido intercambio de información entre los departamentos de Tesorería y de las imprentas de los bancos centrales latinoamericanos, sirviendo como refuerzo en la toma de decisiones.

Las consultas se centraron en la incidencia del virus en las tareas encomendadas a los bancos centrales, relacionadas con la gestión del efectivo y la fabricación de billetes y monedas, paralizadas temporalmente en la mayoría de los países, y en las medidas que cada entidad

estaba tomando, en materia de gestión de billetes y monedas y de personal (seguimiento de la evolución de la demanda, gestión de reservas logísticas, transporte y puesta en circulación del efectivo, prevención de contagios y la organización del trabajo, etc.).

De la misma manera, se impartió una sesión sobre «La pandemia y el ciclo del efectivo», solicitada por el Banco Central de Costa Rica, para el personal del Departamento de Tesorería, surgida a raíz del Seminario Internacional de Banca Central y de los contactos de colaboración que se han mantenido con este banco central.

El Banco de España tiene firmados acuerdos bilaterales de cooperación con diferentes bancos centrales y otras instituciones, con el propósito de ampliar la cooperación mutua y compartir experiencias, conocimientos y logros, así como profundizar en los vínculos de amistad.

En el caso de la Dirección General de Efectivo y Sucursales, para los nuevos acuerdos, se ha definido un campo de colaboración amplio: fabricación, emisión de billetes, puesta en circulación de monedas y lucha contra la falsificación, tratando de ser más exhaustivos que en convenios anteriores.



Patio de Operaciones.

SEMANA DE LA CIBERSEGURIDAD

Banco de Reservas de la República Dominicana Innovación Financiera

El Banco de España fue invitado a participar en la Semana de la Ciberseguridad del Banco de Reservas de la República Dominicana, que se celebró del 23 al 27 de noviembre de 2020.

El Director de Ciberseguridad del Banco de Reserva de la República Dominicana, el mayor Banco en activos y pionero en el servicio de banca del Sistema Financiero Dominicano, se puso en contacto con el departamento de Relaciones Internacionales del Banco de España, ya que, dentro del marco de cumplimiento del Reglamento de Cibernética y de la Información, diseñado por el Banco de la Reserva, se encontraban inmersos en la fase de ejecución de un Plan Estratégico de Concienciación de la Ciberseguridad.

La charla, a la que asistieron unas 500 personas, fue impartida por Alfonso Gómez Martín, actualmente en la División de Gobernanza y Transparencia, y tuvo lugar el miércoles 25 de noviembre. Se inició con una presentación sobre la forma de abordar el proceso de definición del modelo de gobierno de ciberseguridad, la necesidad de disponer de un inventario de activos de información de la organización, para determinar los riesgos que corren y el impacto que, de materializarse el riesgo, puede representar para la organización, y establecer las medidas de seguridad precisas para su protección. La charla culminó con el desarrollo de un modelo del gobierno de la ciberseguridad que facilite de una manera eficiente toda la gestión y que incluye, al menos, a) la puesta en marcha del modelo de las tres líneas de defensa frente al riesgo, b) el uso de una metodología de gestión de riesgos, c) la priorización de los riesgos y, por último, d) el modelo de reporte de los riesgos no mitigados y su escalado en la organización. El contenido de la sesión fue muy del agrado de los asistentes, mostrando su interés en profundizar mucho más en cada uno de los distintos aspectos de la charla, culminando con un



Ellos son los expertos que guiarán tu camino **hacia una cultura de seguridad cibernética**



Javier Rodríguez
Director de Ciberinteligencia en Tarlogic



Borja Merino
Gerente del Laboratorio de Investigación de Amenazas en Tarlogic



Elzer Pineda
Ingeniero de seguridad en Trend Micro



Pablo Montoliu
Director de Información e Innovación en Aon



Daniel Robles
Consultor en Jefe en Avantis



Alfonso Gómez
Experto técnico en Riesgo y Seguridad en Banco de España



Carlos Leonardo
Director Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos en Centro Nacional de Ciberseguridad



Emmanuel Ortiz
Director Operativo CSIRT Financiero en Nnemo



Pablo Blanco
Gerente de Gobierno, Riesgo y Cumplimiento de las Tecnologías de la Información en Sareb



Julio Ureña
Especialista Técnico de Seguridad y Cumplimiento en Microsoft



Erika Apunte
Gerente de Consultoría en Erika Business Consulting

Moderadores:

Ponentes de la Semana de la Ciberseguridad 2020.

animado debate a partir de las diversas cuestiones que plantearon los asistentes.

El Banco de Reservas manifestó su satisfacción con nuestra intervención, como nos indicaron en su comunicación de agradecimiento, citando textualmente: «*La República Dominicana admira profundamente el grado de madurez de la Ciberseguridad en España y a nivel europeo, a la vez que son una fuente de inspiración y una excelente referencia para avanzar y progresar en esta materia de Ciberseguridad en nuestro país.*».

MEMORANDOS DE ENTENDIMIENTO FIRMADOS DURANTE 2020



Pablo Hernández de Cos,
Gobernador del
Banco de España.

Los Memorandos de Entendimiento son herramientas muy útiles para consolidar y potenciar las relaciones de cooperación con instituciones con las que se comparten objetivos e intereses. En la actualidad están vigentes doce acuerdos, de los cuales tres se han firmado en 2020. En línea con una de las iniciativas del Plan Estratégico 2024, que persigue alcanzar el posicionamiento del Banco de España como banco central de referencia en América Latina, estos tres acuerdos se han firmado con instituciones de la región. Como consecuencia de las restricciones a la movilidad derivadas de la pandemia, en ninguno de estos tres acuerdos se ha celebrado un acto formal de firma con la participación de nuestro Gobernador y del Presidente de la otra institución.

De hecho, el primero de estos acuerdos, suscrito con el **Banco de Desarrollo de América Latina (CAF)**

en agosto de 2020, ha sido el primero formalizado digitalmente, mediante firma electrónica. Este acuerdo supone un impulso a las relaciones que el Banco venía manteniendo con esta institución, especialmente desde 2013, cuando comenzaron a desarrollarse múltiples colaboraciones en materia de investigación económica, análisis de coyuntura, entre otros ámbitos. Posteriormente, el Presidente Ejecutivo de CAF —en agosto de 2020, D. Luis Carranza Ugarte. El pasado 9 de abril de 2021 se nombró a D. Renny Alberto López como Presidente Ejecutivo interino— y el Gobernador del Banco de España tuvieron ocasión de reunirse personalmente en septiembre con la vista puesta en las próximas actividades conjuntas de ambas instituciones.

En noviembre de 2020 se firmó un segundo memorando con uno de los bancos centrales más representativos de la región, el **Banco Central de la República Argentina.**



BANCO DE DESARROLLO
DE AMÉRICA LATINA

El Gobernador del Banco de España y el presidente Ejecutivo de CAF, en la fecha de la firma, D. Luis Carranza.

Este acuerdo, firmado por los gobernadores de ambos bancos centrales, es particularmente relevante por ser Argentina una economía del G20 y por los importantes vínculos ya existentes con dicha institución. El acuerdo, como es habitual, contempla muy diversas modalidades de cooperación: desde la realización de estudios y proyectos de investigación hasta la organización de reuniones de expertos y conferencias pasando por la provisión de asistencia técnica especializada tanto en materia de banca central como en otras áreas de soporte.

Por último, el Gobernador del Banco de España y el Presidente Ejecutivo del **Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR)** firmaron un Memorando de Entendimiento en diciembre de 2020. El FLAR es una organización financiera internacional de la que son miembros Costa Rica, Venezuela, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Colombia, Perú y Ecuador. El objetivo del acuerdo es consolidar el marco de colaboración de ambas instituciones, sobre todo en el terreno de la realización de estudios e investigaciones, organización de foros de expertos e intercambio de conocimientos.



Presidente ejecutivo del Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR).



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA
ARGENTINA

Gobernador del Banco Central de la República Argentina.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL MARCO DEL SEBC

Programa para los bancos centrales de los Balcanes Occidentales



Foto de Grupo de la reunión *High Level Policy Workshop on Non performing Loans* celebrado en Frankfurt.

Tal y como informamos en la primera edición, en marzo de 2019 el Banco de España se embarcó —junto a otros 20 bancos centrales del SEBC y al BCE— en el *Programme for Strengthening the Central Bank Capacities in the Western Balkans with a view to the integration to the European System of Central Banks*, un programa de dos años de duración financiado por la Comisión Europea y dirigido al fortalecimiento de las capacidades institucionales de los bancos centrales y agencias de supervisión de los Balcanes Occidentales.

En el marco de este programa, los días 26 y 27 de febrero de 2020 tuvo lugar el *High Level Policy Workshop on Non performing Loans* celebrado en Frankfurt. Este evento contó con la participación de los directores de Estabilidad Financiera de los bancos centrales de Alemania, España, Grecia, Italia, Polonia y Rumanía. Por parte del Banco, Ángel Estrada, Director General de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución,

realizó una presentación sobre *La mitigación del exceso de NPL's*.

La irrupción de la pandemia supuso inevitablemente ciertos cambios organizativos y de diseño del programa, impuso la celebración virtual de varias reuniones del *Programme Steering Committee*, y obligó a posponer la conclusión del programa nueve meses, hasta diciembre de 2021. También se han tenido que rediseñar ciertas actividades con participación directa del Banco, como el *Internal Audit training event*, coorganizado con los bancos centrales de Bélgica y Eslovenia, y el *High-Level policy workshop on Governance*, codirigido con el Bundesbank.

A pesar de las dificultades derivadas de la pandemia, este programa regional está siendo valorado muy positivamente tanto por la Comisión Europea como por los bancos centrales de los Balcanes Occidentales. A tenor de estos resultados, está comenzando a diseñarse un segundo programa para esta región.

PONENCIA JORNADAS SEPS Superintendencia Economía Popular y Solidaria del Ecuador 11 de noviembre

El Grupo de Riesgo Tecnológico de la Dirección General de Supervisión está formado por un equipo de especialistas en la supervisión de los riesgos asociados a la tecnología. Es realmente un privilegio ser parte un grupo de profesionales a los que, más allá del afán por la excelencia y el conocimiento, nos une la pasión por lo que hacemos.

En línea con el Plan Estratégico del Banco de España, trabajamos cada día para ser referentes en la supervisión de los riesgos tecnológicos, siempre con el objetivo de que las entidades financieras bajo nuestro ámbito gestionen mejor sus riesgos y sean más resilientes.

Vivimos en un mundo cada vez más digitalizado, en el que las entidades dependen completamente de la tecnología para poder ofrecer a sus clientes los productos y servicios que estos demandan, de modo fiable y seguro. Por ello es crucial asegurar la resiliencia de sus sistemas tecnológicos, no solo frente a los cada vez más frecuentes y sofisticados ciberataques, sino también frente a otro tipo de situaciones disruptivas como los desastres naturales o la pandemia global de COVID-19.

Los riesgos tecnológicos, por su carácter transversal a todas las actividades de negocio y su capacidad para extenderse rápidamente más allá de cualquier frontera física o legal, son realmente riesgos globales.

Como consecuencia, las preocupaciones de las autoridades supervisoras son muy similares en todos los países, por lo que un componente muy importante de nuestro trabajo es la comunicación y colaboración con nuestros homólogos en otras jurisdicciones. No solo mediante nuestra presencia en numerosos grupos de trabajo internacionales, sino también a través de actividades formativas y de cooperación internacional. En ese sentido he tenido la oportunidad de colaborar



Silvia Senabre, Grupo de Riesgo Tecnológico, DG Adjunta de Supervisión II.

varias veces con organismos como el FMI, ASBA o el BID en diversos programas de capacitación. En todas y cada una de estas ocasiones he tenido la inmensa satisfacción de ver la utilidad de mi trabajo de modo muy directo a través del interés y las preguntas de los asistentes, así como de aprender de ellos distintas formas de enfrentarse a los mismos problemas.

Una de estas colaboraciones que recuerdo con especial cariño, fue mi participación en las 9^{as} Jornadas de Supervisión organizadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria de Ecuador en noviembre de 2020, en plena pandemia de COVID-19. Como es lógico, las jornadas tuvieron que adaptarse a un formato on-line lo que, si bien planteaba ciertos retos a la hora de mantener la atención de los asistentes, tuvo la ventaja de que permitió invitar a muchos más participantes. **¡Llegamos a tener 550 personas en línea!** Debo decir que a pesar del formato y de las dimensiones del evento se podía percibir el interés de una manera casi física y que fue, sin duda, una experiencia muy satisfactoria.

En nuestro grupo creemos firmemente que el trabajo en equipo y la colaboración nos hacen más fuertes y mejores. Desde esa perspectiva seguiremos participando, con todo nuestro entusiasmo, en actividades de cooperación internacional.



Margarita Delgado Tejero.

La cooperación internacional es una actividad de todo el Banco de España, que, en línea con los objetivos de nuestro Plan Estratégico, contribuye a reforzar su presencia e impacto internacional y a potenciar su imagen como referente de banca central, especialmente en Iberoamérica.

Es indudable que 2020 ha estado marcado por la crisis del COVID 19. Como cada año, hemos compartido experiencias y conocimientos y hemos aprendido lecciones valiosas en todos los ámbitos, pero, para poder lograrlo, la actividad de cooperación internacional ha tenido que reinventarse, adaptándose a las limitaciones a la movilidad derivadas de la crisis sanitaria.

Así, se ha potenciado el uso de canales virtuales para llevar a cabo visitas, misiones y otras actividades. La rápida transición hacia estos nuevos formatos no hubiera sido posible sin el soporte fundamental de nuestros compañeros del Departamento de Sistemas de Información y, naturalmente, sin la profesionalidad y activa participación del resto de empleados del Banco.

Quiero destacar que, en un contexto tan difícil como 2020, el compromiso de todas las áreas del Banco y su capacidad de adaptación han permitido que la cooperación internacional haya alcanzado a un 70 % más de beneficiarios que el año pasado.

Por todo ello, muchas gracias por vuestra magnífica labor en este año tan complicado.

Margarita Delgado Tejero

Subgobernadora del Banco de España y Presidenta del Comité de Cooperación Internacional.

Revista de
COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Dirección

Banco de España
Calle de Alcalá, 48 - 28014 Madrid

Teléfono

+ 34 91 338 5435

Comentarios y sugerencias

cooperacion.internacional@bde.es
